

# JUÍA PARA Jumomos

Mi Primera Empresa





¿Te asusta crear tu propia Empresa? **iNo lo niegues** … A mí también se me hizo difícil dar el paso, estaba muy preocupado y lleno de incertidumbre. Tenía mi trabajo seguro y muchos gastos, pero por experiencia te digo que las dudas y las preocupaciones que tienes son parte natural del proceso. Uno se pregunta ¿Lo hago o no? ¿Por dónde arranco? ¿Y si sale mal?

Soy Juan Roberto Musa, y fui empleado privado por 14 años, hasta que un día me atreví a fundar mi empresa, así que yo más que nadie, entiendo tus miedos e inseguridades en dar este paso, porque pasé por eso mismito, pero te aseguro, que si hay un buen análisis, planificación y mucha pasión, valdrá totalmente la pena lanzarte a crear tu primera empresa.

En mi caso, no solo me preocupaba lanzarme a emprender, me preocupaba mucho el proceso de la creación de una empresa nueva, no sabía ni por dónde iniciar y es por esto que hoy, quiero brindarte una herramienta muy valiosa: una guía práctica y sencilla, con los pasos bien detallados (pa' que no des muchas vueltas) de cómo crear tu primera empresa en la República Dominicana, basada en las experiencias que viví, que te ayudará en cada etapa del proceso, desde la concepción de tu idea hasta convertirla en una realidad tangible.



## PASO #1: Levantamiento de ideas de negocio

"Pero... ¿y si no tengo NI IDEA de qué negocio poner, qué hago?" En ese caso, puedo recomendarte los 2 métodos que me han funcionado para hacer una lista de posibles ideas:

**Método #1:** Preguntarte qué necesidades tienes tú y tu familia, que desde tu punto de vista no están siendo satisfechas de la mejor manera por los negocios existentes en el mercado.





Aquí te pongo 3 ejemplos de ideas que me llegaron a la mente cuando me encontraba en ese momento:



Cuando necesito algo de un ebanista, es difícil que aparezca, no coge el teléfono, me dicen una fecha de entrega y no cumple... **Vualá! Ahí hay una idea** de algo en lo que yo podría aprovechar esas debilidades y crear un modelo mejorado.



Cuando salía con mis hijos de 3 y 8 años en ese momento, no encontraba un restaurante de comida saludable, que tuviera área de juegos para que ellos la pasaran bien y comiéramos todos juntos. Todas las opciones eran únicamente de comida rápida o chatarra... Vualá! aquí otra idea de negocio que resolvería una necesidad para muchos padres en el mercado.



Mi carro se daña del aire acondicionado, no podía ir al concesionario (la casa) porque mi vehículo era viejo y no podía pagar una reparación en ese lugar, entonces buscaba otras opciones, pero no encontraba nada confiable y céntrico, la mayoría de los negocios de este tipo estaban retirados y con mano de obra muy informal, que no me convencía. Así nació la idea de crear un taller céntrico, confiable y organizado que se colocara como una opción entre el concesionario (la casa) y los talleres informales.



Método #2: Listar los sectores clave de la economía del país y considerando las condiciones del mercado, tus intereses personales, habilidades, preparación profesional o técnica, seleccionar en los que entiendes puedes desarrollar una idea de negocio. Aquí te coloco una lista de algunos sectores que pueden servirte como punto de partida: Turismo, Agroindustria, Tecnología, Salud, Educación, Inmobiliario, Comercio Minorista y Mayorista

Luego dentro de cada uno de los sectores seleccionados, hacer una lluvia de ideas o brainstorming para hacer una lista de posibles ideas de negocio en los que entiendas puedes aportar valor.





### PASO #2: Análisis características de ideas de negocios

### "Anja... ya tengo una lista de ideas y ahora qué hago?"

Entonces te recomiendo utilizar una herramienta llamada Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) para cada una de las ideas de negocio. Esto te ayudará a conocer un poco más las características generales de este tipo de ideas iniciales de negocios y así encontrar los aspectos positivos y negativos de las mismas. Ver debajo un ejemplo:

### Interno

### **Fortalezas**

- ¿Qué hacemos bien?
- ¿Qué dicen nuestros clientes o socios que les gusta sobre nosotros?
- ¿En qué áreas superamos a nuestros competidores?
- ¿Qué es único en nuestro negocio, productos o servicios?
- ¿Qué activos poseemos? (Propiedad intelectual, tecnología propia, capital)

### **Debilidades**

- ¿Qué podemos mejorar?
- ¿Con qué no están satisfechos nuestros clientes o socios?
- ¿En qué áreas nos quedamos atrás respecto a nuestros competidores?
- ¿En qué carecemos de conocimientos o recursos?

# Positivo

### **Oportunidades**

- ¿De qué tendencias emergentes podríamos aprovecharnos?
- ¿Qué fortalezas pueden ser valiosas para socios potenciales?
- ¿De qué mercados adyacentes podríamos aprovecharnos?
- ¿Hay localizaciones geográficas con una competencia menor?

### Amenazas

- ¿Qué está haciendo tu competencia?
- ¿Cómo podrían nuestras debilidades dejarnos vulnerables?
- ¿Para qué tendencias del mercado no estamos preparados?
- ¿Qué problemas económicos o políticos podría afectar a nuestro negocio?



## PASO #3: Selección de una idea de negocio

Ahora que tenemos un poco más de conocimiento sobre las ideas de negocio, lo recomendable es hacer una matriz de valoración, para determinar el ranking de las ideas y elegir la que más nos atrae.

Para esto es necesario definir los criterios a evaluar, asignarles un % de peso y puntuar cada idea del 1 al 5 en esos criterios, siendo 1 el peor y 5 el mejor. Con esto podemos elaborar una tabla que calcule una puntuación ponderada. La idea con mayor puntuación debe ser la que elijamos. A continuación te muestro un ejemplo de matriz de valoración:

Peso	20%	20%	15%	15%	15%	10%	5%		
Idea de Negocio	Potencial de mercado	Viabilidad Financiera	Competencia	Experiencia y Habilidades	Innovación y Diferenciación	Factibilidad Operativa	Potencial de Crecimiento		Ranking
ldea #1	5	3	4	3	1	2	3	3.2	2
ldea #2	4	2	4	2	3	1	1	2.7	4
ldea #3	5	4	4	3	4	3	3	3.9	1
ldea #4	2	3	3	4	1	1	2	2.4	5
ldea #5	3	5	2	2	2	3	3	3.0	3

Recuerda que esta matriz es una herramienta de ayuda para la toma de decisiones, pero no debe ser el único factor que influya en tu elección. También es importante que consideres tu intuición, tus metas a largo plazo y otros factores personales que puedan influir en tu decisión.



### PASO #4: Elaborar Plan de Negocios

"Ya tengo la Idea seleccionada!! ¿y ahora?". Tienes que proceder a crear un Plan de Negocios, que es una herramienta que nos ayuda a analizar con más profundidad si la Idea de negocio puede funcionar como pensamos. Aquí se analiza el mercado, los productos o servicios, las estrategias de ventas, los planes de operaciones y también toda la parte financiera para determinar si el negocio puede ser rentable o no

Aquí te paso un link donde puedes ver una guía específica de este tipo de herramientas.



Si lo analizado en este plan de negocios retorna resultados no viables, entonces puedes realizar el mismo proceso con la idea que quedó en 2do lugar dentro de la matriz de valoración.

El Plan de negocios o Business Plan, es uno de los métodos más analíticos y correctos, pero hay personas que no analizan mucho y se lanzan a perseguir un sueño y también les puede funcionar, pero asumen más riesgo. iLa información preventiva siempre es más saludable que la correctiva!



### PASO #5: Elegir nombre para la empresa

Ojo en este punto, el nombre que elijas para la empresa te acompañará mientras la empresa exista, itómate tu tiempo para elegirlo y que luego no te arrepientas!

Al elegir un nombre, asegúrate de que sea fácil de recordar y escribir, único en tu industria, relevante para tus servicios, sin connotaciones negativas en otros idiomas, y solicita opiniones para evaluar su efectividad y aceptación.

## PASO #6: Verificar la disponibilidad del nombre

Debes realizar una búsqueda en la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) y asegurarte de que el nombre deseado para la empresa no esté registrado por otra entidad.

En el link debajo, puedes hacerlo de manera gratuita, seleccionando dentro del campo Tipo de Signo: la opción "Nombre Comercial" y luego escribir en el campo Texto, el nombre que deseas verificar.

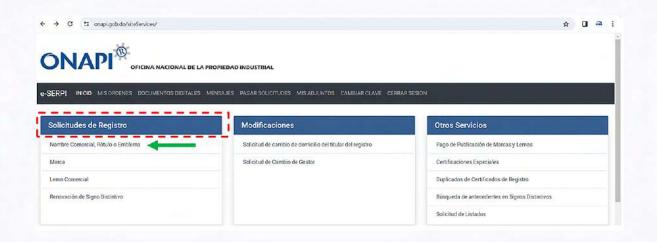




### PASO #7: Reservar el nombre de la empresa en ONAPI

En el link debajo debes de crear una cuenta e iniciar sesión: https://www.onapi.gob.do/siteServices/

Luego de iniciar sesión, debes dirigirte a la sección de Solicitud de Registro y acceder a "Nombre Comercial, Rótulo o Emblema"



Llenas el formulario con toda la información del solicitante y del nombre comercial y puedes pagar Online con tarjeta de crédito. El costo de registrar el nombre comercial es de RD\$4,755.

Onapi revisa la solicitud de nombre y podría rechazarlo si existe conflicto con otro similar. Se recomienda tener alternativas de nombres para evitar demoras. Solo se permite un reintento sin costo adicional.



## PASO #8: Elegir ubicación o domicilio de la empresa

Para proceder a crear los documentos de constitución de la empresa, te van a exigir la ubicación o domicilio de la misma y esto debe de estar especificado en los estatutos.

En este paso debes definir si necesitarás rentar o comprar un local, o si no requerirás uno porque la empresa se pudiese manejar de manera remota.

En caso de que si necesites local, usualmente lo que se hace es un contrato tentativo a título personal de alquiler o compra, constituir la empresa que toma aproximadamente 2 a 3 semanas y luego se regulariza todo a nombre de la empresa.





# PASO #9: Elaboración de documentos constitutivos de la empresa

A partir de este punto es recomendable contratar a un asesor legal para que te asista.

Existen varios tipos de Sociedades en República Dominicana (SA, SAS, SRL, EIRL), debes elegir la que te sugiera tu asesor legal, pero en esta guía nos centraremos en la Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL), ya que es la más conveniente para empresas familiares o pequeñas, y representa la gran mayoría de las empresas dominicanas.

Los Documentos constitutivos a elaborar por el asesor legal, son:



Estatutos Sociales Acta de Asamblea Constitutiva Nómina de Presencia



# PASO #10: Solicitud de Registro Mercantil en la Cámara de Comercio y Producción

Con los documentos constitutivos listos, debes proceder a solicitar el Registro Mercantil en la Cámara de Comercio y Producción.

### Los requisitos para esto son:



Realizar el pago del impuesto por constitución de compañías (1% del capital social de la empresa) en la Dirección General de Impuestos Internos.



Realizar el pago de impuestos del colegio de notarios en la Dirección General de Impuestos Internos.



Copia de las cédulas y/o pasaportes de los accionistas de la compañía (mínimo dos).



Copia del recibo de pago de impuesto por Constitución de Compañía.



Estatutos sociales, Acta de asamblea y Nómina de presencia firmadas por los socios en original y copias.

**Nota:** El plazo para la inscripción en el Registro Mercantil es de un mes a partir de la constitución de la sociedad.



### PASO #11: Obtención del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) ante la DGII

Antes de iniciar las operaciones de la empresa, debes continuar con la solicitud del Registro Nacional de Contribuyente (RNC), que es un código único permanente que se le asigna a la empresa, que posee el registro de toda la información relacionada a identificación, domicilio y actividad económica de empresa. Este proceso de solicitud es libre de costo.

### Para solicitarlo, necesitarás:

- Formulario de Declaración Jurada de Registro y Actualización de Datos de Personas Jurídicas o entes sin Personalidad Jurídica (RC-02).
- Copia de registro del Nombre Comercial.
- Copia del Registro Mercantil.
- Copia de la Cédula de Identidad y Electoral, de ambos lados, de los accionista o Copia del Pasaporte (aplica en caso de extranjeros que no posean cédula de identidad y electoral) o Copia del acta de nacimiento (aplica en los casos que figuren como accionistas menores de edad).
- Copia registrada en la cámara de comercio de los estatutos sociales, nómina de presencia y acta de asamblea constitutiva.
- Recibo de pago del 1% del capital social autorizado.

Si te queda alguna duda, en el link debajo puedes obtener más información relacionada a esto: https://dgii.gov.do/servicios/Paginas/ det-RNC-IncorpRNCSociedadesSRL.aspx



### PASO #12:

### Gestionar contratos de Servicios básicos de la empresa

Una vez tengamos nuestro número de RNC, ya podemos proceder a solicitar todos los servicios básicos de la empresa, como son Cuentas de Banco, Energía Eléctrica, Aqua, Telecomunicaciones, Ayuntamiento, entre otros.

### PASO #13: Inicio de Inversiones en el negocio

Ahora podemos realizar todas las inversiones necesarias del negocio (adecuación de local, compra de inventario, herramientas, equipos, mobiliario, etc), así podemos contabilizar los gastos incurridos en el RNC de la empresa.

### PASO #14:

### Solicitud de Autorización de Comprobantes Fiscales NCF

Estos comprobantes son necesarios para poder emitir facturas de ventas.

En el link debajo encontrarás todo lo necesario para solicitar la autorización para emitir NCF.

https://dgii.gov.do/cicloContribuyente/facturacion/compr obantesFiscales/Paginas/autorizacionNCF.aspx



### PASO #15:

### Solicitud de Secuencia de NCF

Cuando estemos autorizados para la emisión de comprobantes fiscales, entonces podremos proceder a solicitar la secuencia de NCF's a utilizar. Luego Impuestos Internos autorizará la cantidad y tipo de NCF's a utilizar. En el link debajo encontrarás los pasos y requerimientos para solicitar la autorización para emitir NCF.

https://dgii.gov.do/cicloContribuyente/facturacion/comprobantesFiscales/Paginas/secuenciaNCF.aspx





### PASO #16: Registro de la empresa y los empleados en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)

Si la empresa tendrá empleados, que es muy probable que así lo sea, es necesario registrarlos en la Tesorería de la Seguridad Social. Debajo el link que contiene toda la información para poder realizarlo:

### https://tss.gob.do/registro-empleadores.html

### Necesitarás:

- 1 DS-FO-003 Formulario Registro de Empresa RNC Jurídico.
- (2) Copia de cédula del gerente o presidente y del responsable de acceso al SUIR autorizado.
- 3 Copia de Acta de Asignación en el Registro Nacional de Contribuyentes o Acta de Modificación (en caso de actualizaciones), emitido por la DGII.
- 4 Copia de los estatutos y última asamblea sellados por la Cámara de Comercio y Producción o del contrato de consorcio, según sea el caso. En los casos de las Empresas de Responsabilidad Limitada (EIRL), en su lugar deberá depositar el Acto Auténtico Constitutivo.
- 5 Copia del Registro Mercantil vigente.
- 6 En caso de que el empleador designe un tercero para la gestión, incluir Acta notariada y legalizada por la Procuraduría General de la República.

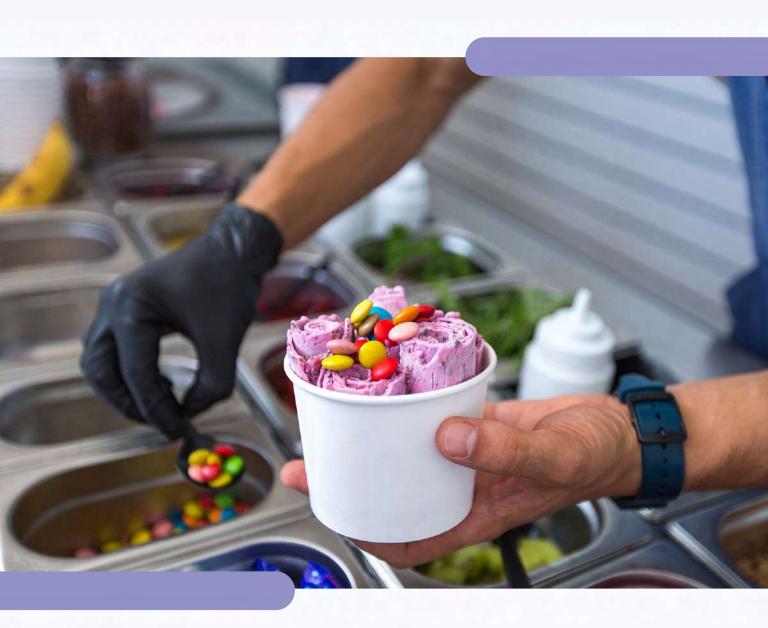
Nota: Este servicio es gratuito y tarda aproximadamente 5 días laborables.



### PASO #17:

### Registro de los empleados en el Ministerio de Trabajo

Igual que en el paso anterior, si la empresa tendrá empleados bajo su dependencia, es necesario remitir al Ministerio de Trabajo la Planilla de Personal Fijo, con la finalidad de que el Estado cuente con una base de datos, que será utilizada para fines de control de los procesos relacionados a los trabajadores dependientes y sus empleadores.





### PASO #18: Obtener las licencias y permisos para operar legalmente

Algunas empresas, dependiendo del tipo de actividad que realicen, pueden requerir permisos o licencias específicos, debajo les indico los más comunes:

Lugar	Trámite a realizar	Contacto		
Ministerio de Medioambiente	Los permisos y licencias ambientales para proyectos, obra de infraestructura, industria o cualquier otra actividad, privada o del Estado, que por sus características puede afectar, de una manera u otra, los recursos naturales y la calidad ambiental.	www.ambiente.gob.do		
Ministerio de Salud Pública	Informaciones sobre el proceso de habilitación de centro de salud.	www.msp.gob.do		
Ministerio de Educación	Este ministerio realiza la evaluación de instituciones educativas privadas para reconocimiento y/o acreditación.	www.ministeriodeeducacion.gob.do		
Junta Monetaria	Los requerimientos para Agentes de Cambio y Agentes de Remesas y Cambio.	www.bancentral.gov.do		
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)	Solicitud de concesión, licencia e inscripciones de actividades relacionadas a los servicios de Telefonía, Difusión por Cable, Difusión Sonora, Difusión Televisiva o Servicios Portadores.	www.indotel.gob.do		
Ministerio de Turismo	Los requisitos para la licencia de operación de Hoteles, Restaurantes, Gift Shop, Agencias de Viajes, Hoteles.	www.mitur.gob.do		
Superintendencia de Valores	Institución donde se registran las entidades que desean cotizar en el mercado de valores de la República Dominicana.	https://simv.gob.do/		
Ministerio de Deporte	Requisitos de operación de las Bancas de Apuesta.	www.miderec.gob.do		

Nota: En caso de que la empresa realice actividades financieras, es necesario registrarse la ante Superintendencia de Bancos.



# PASO #19: Asegura tu Empresa

Luego de que todo esté listo, y te hayas dado cuenta de que todo ese esfuerzo y tiempo invertido valió la pena, es hora de asegurar los frutos obtenidos. Con Mi Empresa puedes encontrar el plan que más se adecúe a ti y tus necesidades. Cubre desde:

- 🗸 Daños materiales a Equipos Electrónicos.
- V Pérdidas o daños a los cristales asegurados de tu local.
- Daños al asegurado por daños a terceros en el ejercicio de sus actividades, protegiendo al asegurado por lesiones corporales y/o daños a terceros causadas por su persona o personas bajo su cargo.
- Ampara los daños materiales ocasionados por accidentes imprevistos en las maquinarias cubiertas, estando dentro de los predios señalados en la póliza.
- Cobertura de pérdida de dinero, mercancías u otras propiedades del Asegurado o sobre las cuales tenga interés pecuniario o las que estén en su poder, siempre y cuando estas pérdidas se atribuyan a actos fraudulentos de sus empleados.
- √ Garantiza las indemnizaciones por daños o pérdidas ocurridos a la mercancía propia del negocio asegurado mientras esté siendo transportada en cualquier vehículo que recorra el trayecto cubierto.
- Cobertura sobre el inventario, contra pérdida o daño directamente ocasionado por Incendio y/o Rayo y sus Líneas Aliadas.
- Cobertura sobre los daños materiales que se puedan generar de forma accidental e imprevista en el desarrollo de una obra de construcción civil.
- ✓ Daños que se puedan generar de forma accidental e imprevista en el desarrollo del montaje de una maquinaria o equipo.



Y aquí termina la guía!! Espero que este documento pueda facilitarte la vida y ayudarte a crear Tu Primera Empresa y te deseamos mucho éxito para la misma!

iEstamos seguros de que lograrás echarla hacia adelante!

